

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JOSE LUIS LUEGE TAMARGO, Director General de la Comisión Nacional del Agua, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 9 fracciones I, V, VI, XVII, XXXII, XXXV y LIV, 12 fracciones I y VIII, de la Ley de Aguas Nacionales; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 70 y 79 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 1 y 13 fracciones I, II, XI, XXVII y XXX del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con la Ley de Aguas Nacionales corresponde al Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, administrar y custodiar las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, así como expedir los títulos de concesiones, asignaciones, permisos y autorizaciones para su uso, explotación o aprovechamiento, por parte de las personas físicas o morales;

Que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece las bases para llevar a cabo la mejora regulatoria sistemática de los trámites que aplica la Administración Pública Federal y por ello en su artículo 69-C prevé que las dependencias del Ejecutivo Federal mediante acuerdo podrán reducir plazos de respuesta o no exigir la presentación de datos y documentos previstos en las leyes o reglamentos, cuando puedan obtener por otra vía la información correspondiente;

Que de acuerdo con el artículo 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos que expidan las dependencias de la Administración Pública Federal deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y que el artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo faculta a los titulares de los órganos administrativos desconcentrados para que mediante acuerdos generales publicados en el Diario Oficial de la Federación, se establezcan plazos de respuesta menores a los establecidos en leyes o reglamentos y no se exijan datos y documentos previstos en las disposiciones mencionadas, cuando puedan obtener por otra vía la información correspondiente;

Que el ciudadano requiere en estos tiempos de una Autoridad con administración eficaz, eficiente y oportuna, y para lograrlo, es preciso emitir lineamientos, manuales, criterios y demás normatividad para la consecución de tal fin, se considera lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, "Los titulares de las dependencias u órganos administrativos desconcentrados y directores generales de los organismos descentralizados de la administración pública federal podrán, mediante acuerdos generales publicados en el Diario Oficial de la Federación, establecer plazos de respuesta menores dentro de los máximos previstos en leyes o reglamentos y no exigir la presentación de datos y documentos previstos en las disposiciones mencionadas, cuando puedan obtener por otra vía la información correspondiente";

Que el Ejecutivo Federal de conformidad con lo previsto en la fracción VI, del artículo 13 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2006, otorgó al suscrito, en mi carácter de Director General de la citada Comisión, la atribución de expedir formatos e instructivos a través de los cuales se sujetará el ejercicio de las atribuciones de este Órgano Administrativo Desconcentrado, por lo que he tenido a bien emitir el presente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS FORMATOS DE LOS TRAMITES A
CARGO DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
SANEAMIENTO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.**

ARTICULO PRIMERO.- Se señalan en el Anexo Unico de este ordenamiento los datos, requisitos y formatos de solicitud de servicio e instructivos de los trámites a cargo de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua:

1. **CONAGUA-02-003** Solicitud de autorizacion de metodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas;
 - Modalidad A.- Autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de normas oficiales mexicanas, que no cuenten con autorización anterior,
 - Modalidad B.- Autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de normas oficiales mexicanas, que cuenten con autorización anterior;
2. **CONAGUA-02-004** Certificacion de productos sujetos a cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-CONAGUA-1995 y NOM-002-CONAGUA-1995 del sector agua;
3. **CONAGUA-03-004** Aprobacion de organismos de certificacion, laboratorios de prueba y unidades de verificacion para propositos de evaluacion de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de agua;

ARTICULO SEGUNDO.- Los formatos e instructivos podrán reproducirse por cualquier medio, para que los interesados los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo.

ARTICULO TERCERO.- No se exigirá más datos, documentos o requisitos distintos o adicionales a los inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios ni se aplicarán en forma distinta a como se establece en el mismo, salvo en los casos a que se refiere el artículo 69-Q de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

ARTICULO CUARTO.- Las unidades administrativas de la Comisión Nacional del Agua que aplican trámites, deberán tener públicamente a disposición de quienes los realizan, el presente Acuerdo y los formatos vigentes publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, la Comisión Nacional del Agua deberá incluir en la dirección de Internet www.conagua.gob.mx el texto de este Acuerdo, sus modificaciones y los formatos vigentes publicados en el Diario Oficial de la Federación, e instrumentar diversos mecanismos para facilitar su consulta.

Los interesados podrán emplear los formatos de solicitud de trámites publicados en el Diario Oficial de la Federación que obtengan de la dirección de Internet citada, o por cualquier medio.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Los trámites ingresados con anterioridad a la publicación del presente acuerdo, se resolverán de conformidad con la normatividad aplicable vigente en el momento de su presentación.

Atentamente

Dado en la Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil once.- El Director General,
José Luis Luege Tamargo.- Rúbrica.

ANEXO UNICO

Se señala a continuación la información relativa a los trámites y formatos a cargo de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento que aplica la Comisión Nacional del Agua.



Trámite
CONAGUA-02-003
Solicitud de autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas.

Autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas:

Modalidad A.- que no cuenten con autorización anterior () **Modalidad B.-** que cuenten con autorización anterior ()

A. Nombre, Denominación o Razón Social: _____

B. Registro Federal de Contribuyentes (RFC), o Clave Única de Registro de Población (CURP) (Personas Físicas):

RFC: _____ CURP: _____

C. Domicilio para recibir notificaciones:

Calle y número: _____

Colonia: _____ Municipio/Delegación: _____

Ciudad y Estado: _____ Código Postal: _____

*Teléfono: _____ *Fax: _____ **Correo electrónico: _____

*** Es opcional el llenado de este dato.**

**** Acepto se me notifique cualquier información de mi trámite, incluso la resolución por medio electrónico: Si () No ()**
(Con fundamento en los artículos 35 fracción II y 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.)

D. Nombre(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones: _____

Información solicitada de acuerdo al artículo 49 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento.

E. Hechos o razones que dan motivo a la petición: _____

F. Domicilio donde se aplicarán los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas: _____

G. Actividad en la que se utilizarán los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas: _____

H. Descripción de los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas y el nombre del personal responsable de su aplicación: _____

I. Lugar y fecha de emisión: _____

J. Nombre y firma, del interesado o su representante legal: _____

Nota: El presente formato de solicitud de trámite debe de estar acompañado por los siguientes documentos:

- Copia y original para cotejo, de la Acreditación de personalidad en el caso de ser representante legal, además deberá presentar copia del instrumento público donde se le nombra como tal.
- Cuadro comparativo de resultados de las pruebas realizadas con los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas en relación con aquellos previstos en las normas oficiales mexicanas respectivas.
- Metodología para la aplicación de materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas.
- Evidencia científica u objetiva necesaria que compruebe que con la alternativa planteada se da cumplimiento a las finalidades de la norma respectiva.

Formato CONAGUA-02-03

Trámite **CONAGUA-02-003.**

Instructivo para el llenado del formato de solicitud de autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas.

I. RECOMENDACIONES GENERALES

1. Se llenará un formato por cada trámite que se solicite.
2. Recuerde que en todo momento cuenta con el apoyo del personal de la Ventanilla Unica y de los Centros Integrales de Servicio (CIS) (Módulo de atención) de la CONAGUA, para llenar su Solicitud de Servicios.
3. El formato se puede obtener en la página de la Comisión Nacional del Agua www.conagua.gob.mx, en la página de COFEMER www.cofemer.gob.mx en la sección de trámites, o en las oficinas de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua.
4. La solicitud deberá ser llenada a máquina o con letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul o negra, cuando se cometa un error en el llenado de la solicitud, se deberá elaborar uno nuevo. Deje en blanco los espacios para los que no tenga respuesta o no procedan en su caso específico.
5. Se entiende por solicitante a toda persona física o moral, que pretenda obtener la autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas.
6. Se deberá presentar una copia de cada formato presentado para que se le selle de recibido.

II. PARA LLENAR LA SOLICITUD DE SERVICIOS, LEA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

Autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas:

- Indique con una "X" en el paréntesis, una de las 2 opciones según le corresponda:

Modalidad A.- que no cuenten con autorización anterior ()

Modalidad B.- que cuenten con autorización anterior ()

- A. Nombre, Denominación o Razón social:** Personas físicas, anotar nombre(s) y apellidos completos como aparece en su credencial de elector o cualquier otra identificación oficial. Personas morales, anotar la razón social como aparece en el acta o bases constitutivas de la empresa.
- B. Registro Federal de Contribuyentes o Clave Unica de Registro de Población:** Indique el número del Registro Federal de Contribuyentes (en caso de personas morales), o la Clave Unica de Registro de Población (en caso de personas físicas).
- C. Domicilio para recibir notificaciones:** Es el local o lugar en que se encuentre el principal asiento de sus negocios o actividades.

Calle y Número: Indique el nombre de la calle y número exterior donde tiene su local o lugar el solicitante.

Colonia: Anotar el nombre de la colonia donde se ubica el domicilio.

Municipio /Delegación: Anotar la delegación o el municipio donde se localiza el domicilio del solicitante.

Ciudad y Estado: Anotar el nombre de la ciudad y del estado donde se ubica el domicilio del solicitante.

Código Postal: Se anotará el número de la zona postal que corresponda al domicilio del solicitante indicado.

***Teléfono:** Se anotará el (los) número(s) telefónico(s) donde pueda ser localizado o del domicilio del solicitante. **Es Opcional el llenado de este dato.**

***Fax:** Anotar el (los) número(s), de Fax donde podrá oír y recibir notificaciones. **Es Opcional el llenado de este dato.**

****Correo Electrónico:** Se anotará la dirección de correo electrónico donde quiere recibir notificaciones, siempre y cuando haya aceptado que se le notifique por este medio. **Es Opcional el llenado de este dato.**

****Acepto se me notifique cualquier información de mi trámite incluso la resolución por medio electrónico:** Deberá indicar con una "X" si acepta o no se le notifique por este medio. En caso de marcar "SI", favor de anotar en el espacio correspondiente, el correo electrónico en donde desea le sean enviadas las notificaciones correspondientes. **Es Opcional el llenado de este dato.**

Si se deja vacío el espacio, se considerará que no acepta la notificación por medio electrónico.

- D. Nombre(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones:** Anotar el (los) nombre(s) y apellidos completos de la(s) persona(s) que puede recibir notificaciones sobre el trámite solicitado.
- E. Hechos o razones que dan motivo a la petición:** Anotar los actos o la evidencia que da motivo a la solicitud de autorización de tecnologías alternas. (En caso de que el espacio asignado sea insuficiente, complementar la información en un escrito libre, anexo a esta solicitud).
- F. Domicilio donde se aplicarán los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas:** Indicar el domicilio donde pretende aplicar la tecnología, si ésta es autorizada. (En caso de que el espacio asignado sea insuficiente, complementar la información en un escrito libre, anexo a esta solicitud).

Nota:

En caso de que exista autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, similar a su supuesto, deberá dejar en blanco este apartado y deberá presentar evidencia que compruebe que se encuentra en dicho supuesto, esto de acuerdo al tercer párrafo del artículo 49 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

- G. Actividad en la que se utilizarán los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas:** Describa la actividad en la que se utilizará la tecnología, si ésta es autorizada. (En caso de que el espacio asignado sea insuficiente, complementar la información en un escrito libre, anexo a esta solicitud).

Nota:

En caso de que exista autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, similar a su supuesto, deberá dejar en blanco este apartado y deberá presentar evidencia que compruebe que se encuentra en dicho supuesto, esto de acuerdo al tercer párrafo del artículo 49 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

- H. Descripción de los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas y el nombre del personal responsable de su aplicación:** Detalle las características de los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas. Y anote el nombre completo con apellidos del personal responsable de su aplicación. (En caso de que el espacio asignado sea insuficiente, complementar la información en un escrito libre, anexo a esta solicitud).

Nota:

En caso de que exista autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, similar a su supuesto, deberá dejar en blanco este apartado y deberá presentar evidencia que compruebe que se encuentra en dicho supuesto, esto de acuerdo al tercer párrafo del artículo 49 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

- I. Lugar y fecha de emisión:** Indicar el lugar, municipio o localidad del lugar donde se presenta la solicitud, así como la fecha de la presentación de la solicitud (día, mes y año, utilizando números arábigos).
- J. Nombre y Firma, del representante autorizado o su representante legal:** Anotar nombre(s) y apellidos completos, tal como aparece en su credencial de elector o cualquier otra identificación oficial y firme la solicitud.

Documentación que se debe anexar a la solicitud:

Deberá entregar completa la documentación abajo descrita, en copia simple y presentar original o copia certificada sólo para su cotejo.

- **Documento que acredite la personalidad del solicitante:** Documento oficial vigente que acredite la personalidad jurídica de la persona física o moral interesada o del Representante Legal.
 - o Persona física: deberá presentar copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma. Y en caso de representante legal de persona física; carta poder simple o poder notarial.
 - o Persona moral: Documento que acredite su legal existencia o copia del acta constitutiva que incluya el nombre de su representante legal o apoderado de la empresa o poder notarial de su representante legal o apoderado. El apoderado o representante legal, deberá proporcionar copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma.
- Cuadro comparativo de resultados de las pruebas realizadas con los materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas en relación con aquellos previstos en las Normas Oficiales Mexicanas respectivas.¹

Nota:

Las pruebas deberán de ser realizadas en laboratorios acreditados de acuerdo a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento.

- Metodología para la aplicación de materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías alternativas.¹
- Evidencia científica u objetiva necesaria que compruebe que con la alternativa planteada se da cumplimiento a las finalidades de la norma respectiva.¹

¹ En caso de que exista autorización de métodos de prueba alternos para el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, publicado en el Diario Oficial de la Federación, similar a su supuesto, sólo deberá comprobar que se encuentra en el mismo supuesto a la autorización otorgada para la utilización de métodos alternos de la norma respectiva.



Trámite
CONAGUA-02-004
Certificación de productos sujetos a cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-CONAGUA-1995 y NOM-002-CONAGUA-1995 del Sector Agua.

Solicitud de certificación de producto en la:	
NOM-001-CONAGUA-1995 ()	NOM-002-CONAGUA-1995 ()
A. Nombre, Denominación o Razón Social: _____	
B. Registro Federal de Contribuyentes (RFC), o Clave Única de Registro de Población (CURP) (Personas Físicas):	
RFC: _____ CURP: _____	
C. Domicilio:	
Calle y número: _____	
Colonia: _____	Municipio/Delegación: _____
Ciudad y Estado: _____	Código Postal: _____
*Teléfono: _____	*Fax: _____ **Correo electrónico: _____
* Es opcional el llenado de este dato.	
** Acepto se me notifique cualquier información de mi trámite, incluso la resolución por medio electrónico: Si () No () (Con fundamento en los artículos 35 fracción II y 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.)	
D. Nombre(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones: _____	
E. Producto(s) para el(los) que solicita Certificación:	
Producto: _____	
Producto: _____	
Producto: _____	
F. Lugar y fecha de emisión: _____	
G. Nombre y firma, del interesado o su representante legal: _____	

Nota: El presente formato de solicitud de trámite debe de estar acompañado por los siguientes documentos:

- Copia y original para cotejo, de la Acreditación de personalidad en el caso de ser representante legal, además deberá presentar copia del instrumento público donde se le nombra como tal.
- Copia y original para cotejo del dictamen de evaluación de producto, emitido por un organismo de certificación. En su caso, copia del certificado vigente del sistema de gestión de la calidad, emitido por un organismo de certificación de sistemas acreditado.

Trámite **CONAGUA-02-004**.

Instructivo para el llenado del formato de Certificación de productos sujetos a cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas **NOM-001-CONAGUA-1995** y **NOM-002-CONAGUA-1995** del Sector Agua.

I. RECOMENDACIONES GENERALES

1. Se llenará un formato por cada trámite que se solicite.
2. Recuerde que en todo momento cuenta con el apoyo del personal de la Ventanilla Unica y de los Centros Integrales de Servicio (CIS) (Módulo de atención) de la CONAGUA, para llenar su Solicitud de Servicios.
3. El formato se puede obtener en la página de la Comisión Nacional del Agua www.conagua.gob.mx, en la página de COFEMER www.cofemer.gob.mx en la sección de trámites, o en las oficinas de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua.
4. La solicitud deberá ser llenada a máquina o con letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul o negra, cuando se cometa un error en el llenado de la solicitud, se deberá elaborar uno nuevo. Deje en blanco los espacios para los que no tenga respuesta o no procedan en su caso específico.
5. Se entiende por solicitante a toda persona física o moral, que pretenda obtener la Certificación de productos sujetos a cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-CONAGUA-1995 y NOM-002-CONAGUA-1995 del Sector Agua.
6. Se deberá presentar una copia de cada formato presentado para que se le selle de recibido.

II. PARA LLENAR LA SOLICITUD DE SERVICIOS, LEA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

Solicitud de Certificación de productos sujetos a cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana:

- Indique con una "X" en el paréntesis, una de las 2 opciones según le corresponda:

NOM-001-CONAGUA-1995 ()

NOM-002-CONAGUA-1995 ()

- A. Nombre, Denominación o Razón social:** Personas físicas, anotar nombre(s) y apellidos completos como aparece en su credencial de elector o cualquier otra identificación oficial. Personas morales, anotar la razón social como aparece en el acta o bases constitutivas de la empresa.
- B. Registro Federal de Contribuyentes o Clave Unica de Registro de Población:** Indique el número del Registro Federal de Contribuyentes (en caso de personas morales), o la Clave Unica de Registro de Población (en caso de personas físicas).
- C. Domicilio fiscal:** Es el local o lugar en que se encuentre el principal asiento de sus negocios o actividades.

Calle y Número: Indique el nombre de la calle y número exterior donde tiene su local o lugar el solicitante.

Colonia: Anotar el nombre de la colonia donde se ubica el domicilio.

Municipio /Delegación: Anotar la delegación o el municipio donde se localiza el domicilio del solicitante.

Ciudad y Estado: Anotar el nombre de la ciudad y del estado donde se ubica el domicilio del solicitante.

Código Postal: Se anotará el número de la zona postal que corresponda al domicilio del solicitante indicado.

***Teléfono:** Se anotará el (los) número(s) telefónico(s) donde pueda ser localizado o del domicilio del solicitante. **Es Opcional el llenado de este dato.**

***Fax:** Anotar el (los) número(s), de Fax donde podrá oír y recibir notificaciones. **Es Opcional el llenado de este dato.**

****Correo Electrónico:** Se anotará la dirección de correo electrónico donde quiere recibir notificaciones, siempre y cuando haya aceptado que se le notifique por este medio. **Es Opcional el llenado de este dato.**

****Acepto se me notifique cualquier información de mi trámite incluso la resolución por medio electrónico:** Deberá indicar con una "X" si acepta o no se le notifique por este medio. En caso de marcar "SI", favor de anotar en el espacio correspondiente, el correo electrónico en donde desea le sean enviadas las notificaciones correspondientes. **Es Opcional el llenado de este dato.**

Si se deja vacío el espacio, se considerará que no acepta la notificación por medio electrónico.

D. Nombre(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones: Anotar el nombre(s) y apellidos completos de la persona que puede recibir notificaciones sobre el trámite solicitado.

E. Producto(s) para el(los) que solicita Certificación: son aquellos productos sujetos a cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana:

Producto: Indicar la(s) característica(s) técnica(s) y nombre(s) de su(s) producto(s).

F. Lugar y fecha de emisión: Indicar el lugar, municipio o localidad del lugar donde se presenta la solicitud, así como la fecha de la presentación de la solicitud (día, mes y año, utilizando números arábigos).

G. Nombre y Firma, del interesado o su representante legal: Anotar nombre(s) y apellidos completos, tal como aparece en su credencial de elector o cualquier otra identificación oficial y firme la solicitud.

Documentación que se debe anexar a la solicitud:

Deberá entregar completa la documentación abajo descrita, en copia simple y presentar original o copia certificada sólo para su cotejo.

- **Documento que acredite la personalidad del solicitante:** Documento oficial vigente que acredite la personalidad jurídica de la persona física o moral interesada o del Representante Legal.
 - o Persona física: deberá presentar copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma. Y en caso de representante legal de persona física; carta poder simple o poder notarial.
 - o Persona moral: Documento que acredite su legal existencia o copia del acta constitutiva que incluya el nombre de su representante legal o apoderado de la empresa o poder notarial de su representante legal o apoderado. El apoderado o representante legal, deberá proporcionar copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma.
- **Copia y original para cotejo del dictamen de evaluación de producto, emitido por un organismo de certificación.** En su caso, copia del certificado vigente del sistema de gestión de la calidad, emitido por un organismo de certificación de sistemas acreditado (conforme a lo establecido en el artículo 2 segundo párrafo de las Políticas y procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas NOM-001-CNA-1995, Sistema de alcantarillado sanitario-Especificaciones de hermeticidad y NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba, competencia de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca por conducto de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de julio de 1999).



Trámite
CONAGUA-03-004
Aprobación de Organismos de Certificación, Laboratorios de Prueba y Unidades de Verificación para
propósitos de evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de agua.

Solicitud de aprobación como:

Organismo de Certificación de Producto () Laboratorio de pruebas () Unidad de Verificación ()

A. Nombre, Denominación o Razón Social: _____

B. Registro Federal de Contribuyentes (RFC), o Clave Única de Registro de Población (CURP) (Personas Físicas):

RFC: _____ CURP: _____

C. Domicilio:

Calle y número: _____

Colonia: _____ Municipio/Delegación: _____

Ciudad y Estado: _____ Código Postal: _____

*Teléfono: _____ *Fax: _____ **Correo electrónico: _____

*** Es opcional el llenado de este dato.**

*** Acepto se me notifique cualquier información de mi trámite, incluso la resolución por medio electrónico: Si () No ()**
(Con fundamento en los artículos 35 fracción II y 69-C de la Ley Federal sobre Procedimiento Administrativo.)

D. Nombre(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones: _____

E. Domicilio para oír y recibir notificaciones:

Calle y número: _____

Colonia: _____ Municipio/Delegación: _____

Ciudad y Estado: _____ Código Postal: _____

F. NOM(s) para la(s) que solicita aprobación como Organismo de Tercera Parte para evaluar la conformidad en:

Norma: _____ Norma: _____

Norma: _____ Norma: _____

Norma: _____ Norma: _____

G. Lugar y fecha de emisión: _____

H. Nombre y firma, del interesado o su representante legal: _____

Nota: El presente formato de solicitud de trámite debe de estar acompañado por los siguientes documentos:

- Copia y original para cotejo, de la Acreditación de personalidad en el caso de ser representante legal, además deberá presentar copia del instrumento público o donde se le nombra como tal.
- Copia y original para cotejo de la acreditación expedida por una entidad de acreditación autorizada.

Trámite **CONAGUA-03-004.**

Instructivo para el llenado del formato de Aprobación de Organismos de Certificación, Laboratorios de Prueba y Unidades de Verificación para propósitos de evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de agua.

I. RECOMENDACIONES GENERALES

1. Se llenará un formato por cada trámite que se solicite.
2. Recuerde que en todo momento cuenta con el apoyo del personal de la Ventanilla Unica y de los Centros Integrales de Servicio (CIS) (Módulo de atención) de la CONAGUA, para llenar su Solicitud de Servicios.
3. El formato se puede obtener en la página de la Comisión Nacional del Agua www.conagua.gob.mx, en la página de COFEMER www.cofemer.gob.mx en la sección de trámites, o en las oficinas de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua.
4. La solicitud deberá ser llenada a máquina o con letra de molde clara y legible, utilizando tinta azul o negra, cuando se cometa un error en el llenado de la solicitud, se deberá elaborar uno nuevo. Deje en blanco los espacios para los que no tenga respuesta o no procedan en su caso específico.
5. Se entiende por solicitante a toda persona física o moral, que pretenda obtener la Aprobación con propósito de evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de agua.
6. Se deberá presentar una copia de cada formato presentado para que se le selle de recibido.

II. PARA LLENAR LA SOLICITUD DE SERVICIOS, LEA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

Solicitud de aprobación como:

- Indique con una "X" en el paréntesis, una de las 3 opciones según le corresponda:

Organismo de Certificación de Producto ()

Laboratorio de pruebas ()

Unidad de Verificación ()

- A. Nombre, Denominación o Razón social:** Personas físicas, anotar nombre(s) y apellidos completos como aparece en su credencial de elector o cualquier otra identificación oficial. Personas morales, anotar la razón social como aparece en el acta o bases constitutivas de la empresa.
- B. Registro Federal de Contribuyentes o Clave Unica de Registro de Población:** Indique el número del Registro Federal de Contribuyentes (en caso de personas morales), o la Clave Unica de Registro de Población (en caso de personas físicas).
- C. Domicilio:** Es el lugar que ocupa habitualmente el solicitante para realizar sus actividades de evaluación de la conformidad.

Calle y Número: Indique el nombre de la calle y número exterior donde tiene su domicilio el solicitante, o su domicilio fiscal en su caso.

Colonia: Anotar el nombre de la colonia donde se ubica el domicilio.

Municipio /Delegación: Anotar la delegación o el municipio donde se localiza el domicilio del solicitante.

Ciudad y Estado: Anotar el nombre de la ciudad y del estado donde se ubica el domicilio del solicitante.

Código Postal: Se anotará el número de la zona postal que corresponda al domicilio del solicitante indicado.

***Teléfono:** Se anotará el (los) número(s) telefónico(s) donde pueda ser localizado o del domicilio del solicitante. **Es Opcional el llenado de este dato.**

***Fax:** Anotar el (los) número(s), de Fax donde podrá oír y recibir notificaciones. **Es Opcional el llenado de este dato.**

****Correo Electrónico:** Se anotará la dirección de correo electrónico donde quiere recibir notificaciones, siempre y cuando haya aceptado que se le notifique por este medio. **Es Opcional el llenado de este dato.**

****Acepto se me notifique cualquier información de mi trámite incluso la resolución por medio electrónico:** Deberá indicar con una "X" si acepta o no se le notifique por este medio. En caso de marcar "SI", favor de anotar en el espacio correspondiente, el correo electrónico en donde desea le sean enviadas las notificaciones correspondientes. **Es Opcional el llenado de este dato.**

Si se deja vacío el espacio, se considerará que no acepta la notificación por medio electrónico.

D. Nombre(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para recibir notificaciones: Anotar el nombre(s) y apellidos completos de la persona que puede recibir notificaciones sobre el trámite solicitado.

E. Domicilio para oír y recibir notificaciones: Anotar el domicilio donde se realizarán las notificaciones, si este lugar es el mismo en el que el solicitante realizará sus actividades de evaluación de la conformidad, dejar en blanco este espacio.

F. NOM(s) para la(s) que solicita Aprobación como Organismo de tercera parte:

Norma: Indicar la(s) homoclave(s) y nombre de la(s) norma(s) en la que desea ser aprobado.

G. Lugar y fecha de emisión: Indicar el lugar, municipio o localidad del lugar donde se presenta la solicitud, así como la fecha de la presentación de la solicitud (día, mes y año, utilizando números arábigos).

H. Nombre y Firma, del representante autorizado o su representante legal: Anotar nombre(s) y apellidos completos, tal como aparece en su credencial de elector o cualquier otra identificación oficial y firme la solicitud.

Documentación que se debe anexar a la solicitud:

Deberá entregar completa la documentación abajo descrita, en copia simple y presentar original o copia certificada sólo para su cotejo.

- **Documento que acredite la personalidad del solicitante:** Documento oficial vigente que acredite la personalidad jurídica de la persona física o moral interesada o del Representante Legal.
 - o Persona física: deberá presentar copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma. Y en caso de representante legal de persona física; carta poder simple o poder notarial.
 - o Persona moral: Documento que acredite su legal existencia o copia del acta constitutiva que incluya el nombre de su representante legal o apoderado de la empresa o poder notarial de su representante legal o apoderado. El apoderado o representante legal, deberá proporcionar copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma.
 - **Acreditación expedida por una entidad de acreditación autorizada:** Acreditación vigente expedida por una entidad de acreditación autorizada, en donde se señale la(s) norma(s) y la vigencia de la acreditación.
-